

Evaluación de diagnóstico

- Tendrá carácter formativo y orientador para el centro e informativo para las familias.
- La realizarán todos los alumnos al inicio del curso y no tendrá efectos académicos.
- El objetivo será el fijar la situación inicial del proceso enseñanza-aprendizaje del alumno.

Evaluación ordinaria

La nota media de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- **Primera evaluación:** la media de los dos exámenes supondrá el 70%. El primer examen valdrá el 30% y el segundo el 40%. La prueba oral el 10%, las notas de clase 10% y la actitud, el cuaderno y el workbook el 10% restante.
- **Segunda evaluación:** la media de los dos exámenes supondrá el 60%. El primer examen valdrá el 20% y el segundo el 40%. La prueba oral el 10%, las notas de clase 10%, un examen, de comprensión y expresión, sobre una lectura graduada obligatoria el 10% y la actitud, el cuaderno y el workbook el 10% restante
- **Tercera evaluación:** la media de los dos exámenes supondrá el 70%. El primer examen valdrá el 30% y el segundo el 40%. La prueba oral el 10%, las notas de clase 10% y la actitud, el cuaderno y el workbook el 10% restante.

El redondeo para obtener las notas enteras se obtendrá (a partir de 0,5) teniendo en cuenta los trabajos voluntarios presentados por el alumno (fichas de lecturas, ejercicios de refuerzo, resúmenes de películas, redacciones...).

La evaluación es continua, si un alumno aprueba la segunda evaluación se le recuperará la primera si la tuviera suspendida y así también con la tercera evaluación.

La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura se les hará en el mes de septiembre una prueba extraordinaria basada en los contenidos mínimos y donde deberán obtener una nota mayor o igual que cinco para superarla.